



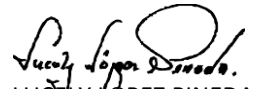
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
LA VIRGINIA - RISARALDA

TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	EN TRASLADO	
664004089001-2020-00274-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Nidia García Vega	Liquidación crédito	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 446 del C.G.P. notifico a las partes el traslado que se relaciona, por lo que se fija el día de hoy 6 de febrero de 2023


LUCILY LOPEZ PINEDA
Secretaria